861

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

522

Asunción, 10 de diciembre de 2019.-

Nota DAJ/IED N° 141 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 884/2019, en referencia al llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC N° 53/2019 "Adquisición de Equipo Unificado de protección de datos, Switch (Conmutador) de Acceso y Video Conferencia – Ad Referéndum – S.B.E" ID N° 371.881, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
10 DIC. 2019
Hora: 11:05
Firma:
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 53/2019 "Adquisición de Equipo Unificado de protección de datos, Switch (Conmutador) de Acceso y Video Conferencia – Ad Referéndum – S.B.E" ID N° 371.881

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LOGICALIS PARAGUAY S.A.		ONE S.A.		INFORMATICA PARAGUAYA S.A.		TEISA		DATA LAB S.A.	
A. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas										
a. Formulario de Oferta. (*) SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	2/4	CUMPLE	2/4	CUMPLE	100/97	CUMPLE	3/5	CUMPLE	2/4	CUMPLE
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) SUSTANCIAL [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	6/13	CUMPLE	5/8	CUMPLE	96/94	CUMPLE	7/13	CUMPLE	6/9	CUMPLE
B. DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas										
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	15	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	93	CUMPLE SIPE	16	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	15	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	92/90	CUMPLE	16	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE SIPE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	15	CUMPLE SIPE	11	CUMPLE	89	CUMPLE	41	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE
d. Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente	17	CUMPLE	10	CUMPLE SIPE	88	CUMPLE	46	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	15	CUMPLE SIPE	10	CUMPLE SIPE	87/85	CUMPLE	20/31	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE
f. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	16	CUMPLE	12	CUMPLE	84	CUMPLE	44	CUMPLE	11	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

521

-998-

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 53/2019 "Adquisición de Equipo Unificado de protección de datos, Switch (Conmutador) de Acceso y Video Conferencia – Ad Referéndum – S.B.E" ID N° 371.881

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LOGICALIS PARAGUAY S.A.		ONE S.A.		INFORMATICA PARAGUAYA S.A.		TEISA		DATA LAB S.A.	
F. DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.										
La empresa oferente deberá contar con autorización del fabricante para proveer, instalar y soportar los equipos adquiridos. APLICA PARA EL ÍTEM 2. ☑ Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. ☑ Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. ☑ Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS"	19/20	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	49/54	Adjunta copias simples de los documentos		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 1: La empresa deberá contar con 3 (TRES) TECNICOS con certificados de la marca ofertada, expedidas por el fabricante.		NO APLICA		CUMPLE (Adicional)	80/75	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 2. Declaración Jurada de contar con 2 (DOS) TECNICOS certificados de la marca ofertada.	32	Firma solo uno de los dos representantes		NO APLICA		NO APLICA	56	CUMPLE		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 3. Declaración Jurada de contar con 1 (UN) TECNICO certificado de la marca ofertada.	32	Firma solo uno de los dos representantes		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		CUMPLE (Adicional)
G. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 26 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.										
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 ,2018 para contribuyente de IRACIS	39/50	CUMPLE		Presenta Bal 2016/17/18. ER de 2017/18. No adjunta ER del 2016 (Adicional)	70/42	CUMPLE	83/ 110	CUMPLE	29/61	CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.		CUMPLE (Adicional)		CUMPLE (Adicional)	41/33	CUMPLE		CUMPLE (Adicional)	29/61	CUMPLE
f. Copias de contratos anteriores y/o facturas, relacionadas a la provisión e instalación del Hardware solicitado, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2016, 2017, 2018) y deberá ser como mínimo el 40% del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. APLICA PARA EL ÍTEM 1, 2 y 3.	51/68	CUMPLE		CUMPLE (Adicional)	32/30	CUMPLE	111/ 121	CUMPLE	63/ 117	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

320

859

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 53/2019 "Adquisición de Equipo Unificado de protección de datos, Switch (Conmutador) de Acceso y Video Conferencia – Ad Referéndum – S.B.E" ID N° 371.881

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	LOGICALIS PARAGUAY S.A.		ONE S.A.		INFORMATICA PARAGUAYA S.A.		TEISA		DATA LAB S.A.	
H. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.										
a. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
b. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	70	Firma solo uno de los dos representantes		NO CUMPLE		NO CUMPLE (Adicional: no esta firmada por el representante)	124	CUMPLE	23	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

857.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 53/2019 "Adquisición de Equipo Unificado de protección de datos, Switch (Conmutador) de Acceso y Video Conferencia – Ad Referéndum – S.B.E" ID N° 371.881

518

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	
A. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas		
a. Formulario de Oferta. (*) SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	4/6	CUMPLE
b. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) SUSTANCIAL [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	1/3	CUMPLE
B. DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Físicas		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*) SUSTANCIAL	7	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	7	CUMPLE SIPE
c. Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente.	7	CUMPLE SIPE
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL	13/38	CUMPLE
e. Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	7	CUMPLE SIPE
F. DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. ☑ Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. ☑ Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. ☑ Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 "QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS"		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 1: La empresa deberá contar con 3 (TRES) TECNICOS con certificados de la marca ofertada, expedidas por el fabricante.		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 2. Declaración Jurada de contar con 2 (DOS) TECNICOS certificados de la marca ofertada.		NO APLICA
PARA EL ÍTEM 3. Declaración Jurada de contar con 1 (UN) TECNICO certificado de la marca ofertada.	9	CUMPLE
G. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 26 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.		
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 ,2018 para contribuyente de IRACIS	7	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	7	CUMPLE SIPE
f. Copias de contratos anteriores y/o facturas, relacionadas a la provisión e instalación del Hardware solicitado, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2016, 2017, 2018) y deberá ser como mínimo el 40% del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. APLICA PARA EL ÍTEM 1, 2 y 3.	22/38	CUMPLE
H. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.		
a. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.		NO ADJUNTA
b. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.		NO APLICA

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos